



Santiago, abril 07 de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Sociedad Anónima Viña Santa Rita: ROL N°390**

**Ref.: HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, comunico a ustedes que el Directorio en sesión de fecha 06 de abril, decidió comunicar en carácter de hecho esencial los siguientes acuerdos de las Juntas Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de Sociedad Anónima Viña Santa Rita celebradas en la misma fecha:

**A. Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas**

**1. Reducción del número de miembros del Directorio**

Se aprobó la reducción del número de miembros del Directorio, de ocho a siete integrantes.

**B. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas**

**1. Memoria, Balance e informe de auditores externos**

Se aprobó la Memoria, Balance e informe de auditores externos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

**2. Política de dividendos**

Se acordó distribuir anualmente como dividendo en dinero a los accionistas a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, lo cual implica modificar la política de dividendos que establecía un 50%.

- Dividendos provisorios

El Directorio podría otorgar dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en la medida que la situación económica del país y de la empresa lo permitan, en los meses de julio, octubre y enero, todo ello de acuerdo con los resultados obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio.

- Dividendos eventuales

Se acordó facultar al Directorio para poder otorgar dividendos eventuales con cargo a fondos de reserva hasta un monto equivalente al 20% de la utilidad del ejercicio 2019 atribuible a los propietarios de la controladora, en el período que transcurra entre esta fecha y la de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, quedando facultado para fijar la o las fechas definitivas en las cuales el o los dividendos eventuales serán pagados y todo ello condicionado al hecho que la compañía cuente con caja suficiente y en la medida que la situación económica del país y de la compañía lo permitan.

### **3. Reparto de dividendo definitivo N°31**

Se aprobó el pago del dividendo definitivo N°31 de \$\$1,944605 por acción, correspondiente al 30% de las utilidades, a partir del día 20 de abril en curso. Tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos en el respectivo Registro a la medianoche del día 14 de abril de 2020.

### **4. Elección del Directorio**

Se procedió a la elección del Directorio, el cual quedó integrado por los señores, Gregorio Amunátegui Prá, Arturo Claro Fernández, Ignacio Figueroa Elgueta, Andrés Navarro Betteley, Pedro Ovalle Vial, Baltazar Sánchez Guzmán y Alfonso Swett Saavedra.

En sesión de Directorio efectuada a continuación de la Junta de Accionistas, se designó como Presidente de este, al señor Baltazar Sánchez Guzmán y como Vicepresidente, al señor Arturo Claro Fernández.

Quedó constancia durante la Junta, que de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, no se cumplían los requisitos para designar director independiente y comité de directores.

### **5. Remuneración del Directorio**

Se aprobó que la remuneración sea igual al 2% de la utilidad final del ejercicio, distribuible entre sus miembros a prorrata del tiempo de permanencia durante el año. Al Presidente le corresponderá el doble de lo que reciba un Director con igual permanencia en el cargo.

### **6. Designación de Auditores externos**

Se designó a la empresa KPMG, como auditores independientes para la auditoría anual de los estados financieros del año 2020.

## **7. Designación de Empresas Clasificadoras de Riesgo**

Se acordó designar a las empresas Clasificadoras de Riesgo ICR y Fitch, con el fin de clasificar los bonos serie F emitidos por la Sociedad.

Además, se acordó que la Sociedad mantenga voluntariamente clasificando sus acciones, utilizando para tal efecto a las mismas empresas clasificadoras nominadas para los Bonos.

## **8. Designación de Periódico**

Se acordó que los avisos de citaciones a Junta de Accionistas, se publiquen en el periódico "Diario Financiero" o en su defecto en el diario "La Segunda".

## **9. Presupuesto de gastos para el Directorio**

Se acordó asignar un presupuesto de 600 Unidades de Fomento para gastos del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Andrés Lavados Germain  
**Gerente General**

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica  
Banco de Chile  
Archivo

0.01 Información Original : SI (SI/NO) 0.02 : Fecha envío : 7 / 4 / 2020 (DD MM AA)

### 1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 : R.U.T. : 86.547.900 - K 1.02 : Fecha de envío : 7 / 4 / 2020 (DD MM AA)  
Form. Original

1.03 : Nombre de la Sociedad : SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA

1.04 : N° Registro de valores : 390 1.05 : Serie Afecta : UNICA

1.06 : Código Bolsa : SANTA RITA 1.07 : Individualización del movimiento : 31

### 2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 : Fecha de acuerdo : 06-04-2020 (DD MM AA)

2.02 : Toma del acuerdo : 1 ( 1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).

2.03 : Monto del dividendo : 2.011.833.722 2.04 : Tipo de moneda : PESOS

### 3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 : Número de acciones : 1.034.572.184 3.02 : Fecha límite : 14 / 4 / 2020 (DD MM AA)

### 4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 : Tipo de dividendo : 2 ( 1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual )

4.02 : Cierre del ejercicio : 31-12-2019 (DD MM AA)

4.03 : Forma de pago : 1 ( 1:En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones propias de la emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4:Otras modalidad.)

### 5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO ( sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 : Pago en dinero : 1,944605 / acc. 5.02 : Tipo de moneda: PESOS

5.03 : Fecha de pago : 20-04-2020 (DD MM AA)

( Continua al reverso )

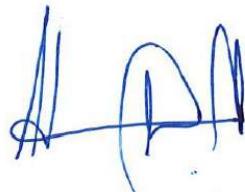
**6. REPARTO DEL DIVIDENDO EN OPCIONES O EN ACCIONES**

6.01 Fecha inicio opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.02 Fecha termino opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.03 Fecha entrega título :	_____	(dd/mm/aa)
6.04 Serie a optar :	_____	( solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs.post-movimiento :	_____	
6.06 R.U.T. soc. emisora :	_____	(solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa :	_____	
6.08 Factor acciones :	_____	acciones a recibir por 1 acc. c/derecho
6.09 Precio de la acción :	/acc.	6.10 Tipo de moneda

**7. OBSERVACIONES.**

- a) Situación tributaria del dividendo: Se comunicará oportunamente.
- b) Cuentas del patrimonio aplicable al dividendo: Utilidad Ejercicio 2019
- c) El dividendo se pagará por intermedio del Banco Bice de 09:00 a 14:00 Hrs.
- d) Se comunicará en el periódico "Diario Financiero" el día 09 de abril 2020.
- e) Sociedad Anónima Viña Santa Rita es Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: " La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

\_\_\_\_\_  
ANDRES LAVADOS GERMAIN